



ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACION DEL CONCEPTO ANDINO "SUMA QAMAÑA" EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACION CIUDADANA

Coloquio Intercultural Estudiantil

"Explorando cómo el concepto andino "Suma Qamaña", se manifiesta en la vida cotidiana y cómo se puede aplicar en distintos contextos y considerar en los planes de convivencia escolar y de formación ciudadana"



PRESENTACION: UN HORIZONTE DE ARMONÍA

Bienvenido a "Orientaciones para la incorporación del concepto andino *Suma Qamaña* en los planes de convivencia escolar y formación ciudadana", un documento que nace no solo como una guía técnica, sino como una invitación profunda a transformar el corazón de los establecimientos educacionales. En un mundo que enfrenta constantes desafíos de convivencia, la sabiduría milenaria de los pueblos andinos nos ofrece el concepto del *Suma Qamaña* (Vivir Bien o Vivir en Armonía) como una brújula para reencontrar el equilibrio entre nosotros, nuestra historia y el entorno que habitamos. Puede ser un horizonte de armonía para el desarrollo y transformación en Comunidades Educativas Interculturales.

Este texto ofrece orientaciones prácticas y filosóficas para integrar la interculturalidad en la gestión educativa cotidiana. A través de sus páginas, exploraremos cómo los principios de reciprocidad (*Ayni*), escucha profunda y diálogo pueden fortalecer los **Planes de Convivencia Escolar** y de **Formación Ciudadana**, convirtiendo el aula en un "río de encuentros" donde cada identidad es valorada y cada voz contribuye al bienestar común.

UN TEJIDO COLABORATIVO

La riqueza del documento radica en que ha sido "tejido" colectivamente. Este esfuerzo es el resultado de la sinergia entre la SEREMI de Educación de la Región de Arica y Parinacota, el Departamento Provincial y la Coordinación Regional y Provincial de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).

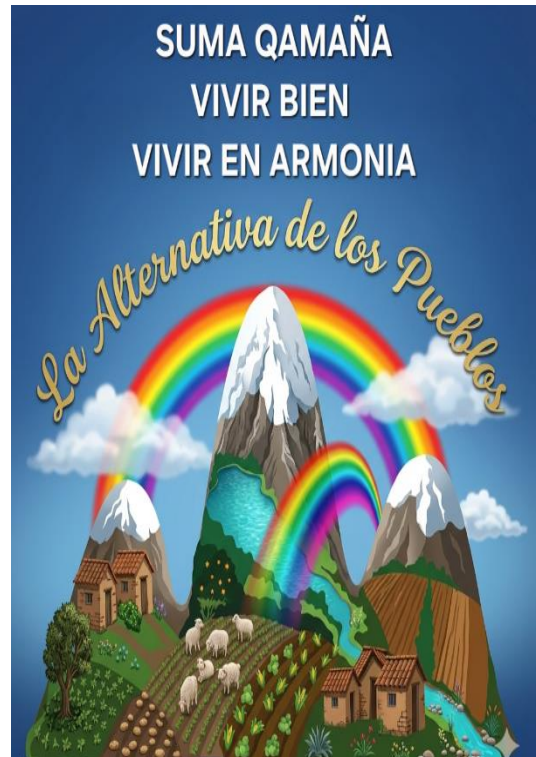
Queremos expresar un agradecimiento especial a quienes aportaron la sabiduría viva que nutre cada párrafo: los **Educadores Tradicionales**, custodios de la lengua y la cultura, los docentes interculturales, las jefaturas técnicas, los supervisores, los coordinadores regionales de educación y los **estudiantes participantes del Coloquio Intercultural 2025**, cuya visión de futuro es el motor de esta iniciativa.

Le invitamos a leer estas páginas no como un mandato, sino como una semilla. Que este horizonte de armonía inspire prácticas pedagógicas más humanas, inclusivas y profundamente conectadas con nuestra identidad territorial.

ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL CONCEPTO ANDINO "SUMA QAMAÑA" EN LOS PLANES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y FORMACIÓN CIUDADANA

La Comunidad Educativa Intercultural incorpora, en los diversos aspectos de su quehacer, la importancia y el valor de la cultura propia con todos sus bemoles de diversidad, la lengua indígena es su realidad, así como la de otros contextos interculturales y multiculturales, dando la oportunidad al conjunto de la comunidad escolar y, específicamente, a los estudiantes, de enriquecer su formación al aprender sobre el conocimiento cultural y lingüístico de los pueblos originarios y los pertenecientes a otros grupos humanos migrantes, destacando y relevando la importancia del Suma Qamaña (Buen Vivir o Vivir en Armonía) en su relación con la sana convivencia y una buena formación ciudadana.

La relación entre **"Suma qamaña"** y una sana convivencia es intrínseca, ya que el "suma qamaña", que se traduce como **"vivir bien o vivir en armonía"** en aymara, se basa en el equilibrio con la naturaleza y la comunidad. Este concepto andino no solo se refiere a la vida individual, sino a la relación armoniosa entre todos los seres, incluyendo humanos, animales, plantas y la Pachamama.



En tiempos de múltiples crisis globales, el "Vivir en Armonía" viene del pensamiento de los pueblos andinos y amazónicos, como una propuesta alternativa al sistema actual basado en la explotación de la naturaleza y de los seres humanos.

La situación de crisis económica y la paulatina pérdida de derechos de las personas y comunidades, pone en evidencia la urgente necesidad de cambiar el modelo vigente. Las personas están cada vez más individualistas, insatisfechas, infelices y "estresadas", por lo que se cuestionan el sentido de la vida. La movilización social global se incrementa, y también surgen iniciativas locales que buscan caminos para volver a la madre tierra, simplificando la vida para un mayor disfrute en equilibrio y armonía. El Buen Vivir es una propuesta personal, comunitaria, local y al mismo tiempo global, que nos presenta alternativas para la transformación de la aldea global planetaria. Esta alternativa práctica, de lucha actual de los pueblos indígenas, se encausa en la defensa de la Pachamama (madre tierra) y de la vida, por lo que su mensaje aboga por el trabajo global y por la unidad.

Los pueblos indígenas, originarios y ancestrales, nos invitan a retomar el camino del "Vivir en Armonía", de la comunidad como una unidad, como una esperanza para la humanidad a través de una estrategia para la defensa de la vida en la tierra.



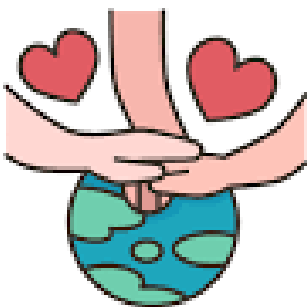
En este contexto, surge este documento con recomendaciones que nacen de la realización del Encuentro Coloquio Intercultural con estudiantes para explorar cómo el concepto andino "Suma Qamaña", que implica armonía con la naturaleza, consigo mismo y con la comunidad, se manifiesta en la vida cotidiana y cómo se puede aplicar en distintos contextos y considerarlo en los planes de convivencia escolar y de formación ciudadana.

El Suma Qamaña como Horizonte Pedagógico Intercultural

La vinculación del Suma Qamaña con los instrumentos de gestión educativa, Plan de Convivencia Escolar (**PCE**) y Plan de Formación Ciudadana (**PFC**) no solo responde a la diversidad cultural presente en los establecimientos, sino que también ofrece un marco ético y práctico para fortalecer los valores centrales de estos planes.

- **Plan de Convivencia Escolar:** Busca el bienestar común y la **construcción de paz**, elementos clave del Suma Qamaña.
- **Plan de Formación Ciudadana:** Fomenta el **desarrollo integral**, la **participación activa** y la **diversidad cultural**, alineándose con la visión holística y comunitaria del Vivir en Armonía.

El coloquio intercultural ha demostrado que esta articulación es posible y se está llevando a cabo en diversos establecimientos, identificando actividades que transversalizan ambos planes bajo la óptica del "Vivir en Armonía".



Principios del Suma Qamaña

El "Buen Vivir o Vivir en Armonía", es la vida en plenitud. Es saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia. Y ese justamente es el camino y el horizonte de la comunidad; implica primero saber vivir y luego convivir. No se puede Vivir Bien si los demás viven mal, o si se daña la madre Naturaleza. Vivir Bien significa comprender que el deterioro de una especie es el deterioro del conjunto.

LOS TRECE PRINCIPIOS PARA VIVIR BIEN O VIVIR EN ARMONÍA

¿Cuáles serían los requisitos indispensables como ejercicios cotidianos para vivir en plenitud?

1.- Suma Manq'aña (buen comer):

Saber comer, saber alimentarse, no es equivalente a llenar el estómago; es importante escoger alimentos sanos, cada luna nueva se ayuna; y en la transición de mara (ciclo solar) se debe ayunar cinco días (dos días antes y dos días después del Willka Uru (día del sol Solsticio de Invierno). En la cosmovisión andina todo vive y necesita alimento, es por lo que a través de las ofrendas damos alimentos también a la Madre Tierra, a las montañas, a los ríos. La Madre Tierra nos da los alimentos que requerimos, por eso debemos comer el alimento de la época, del tiempo, y el alimento del lugar.

2.- Suma Umaña (buen beber):

Saber beber. Antes de beber se inicia con la ch'alla (ceremonia de festejo), dando de beber a la Pachamama, a los achachilas (dioses tutelares), a las awichas (antepasados). Beber, tomar, ch'allar completarse (chuymar montaña, chuymat apsuña, chuymat sartaña jawirjam sarantañataki) entrar al corazón, sacar del corazón y emerger del corazón para fluir y caminar como el río.

3.- Suma Thuqhuña (buen bailar, danzar):

Saber bailar, entrar en relación y conexión cosmotelúrica, toda actividad debe realizarse con dimensión espiritual.

4.- Suma Ikiña (buen dormir):

Saber dormir. Se tiene que dormir dos días, es decir dormir antes de la media noche, para tener las dos energías; la de la noche y la de la mañana del día siguiente, la energía de dos días. En el hemisferio sur se tiene que dormir con la cabeza al norte, los pies al sur, en el hemisferio norte la cabeza al sur y los pies al norte.

5.- Suma Irnaqaña (buen trabajar):

Saber trabajar. Para el indígena originario el trabajo no es sufrimiento, es alegría, debemos realizar la actividad con pasión, intensamente (Sinti pacha).

6.- Suma Lup'ña (buen meditar):

Saber meditar, entrar en un proceso de introspección. El silencio equilibra y armoniza, por lo tanto, el equilibrio se restablece a través del silencio de uno (Amuki) y se conecta al equilibrio y silencio del entorno, el silencio de uno se conecta con el silencio del entorno (Ch'uju) y como consecuencia de esta interacción y complementación emerge la calma y la tranquilidad.

7.- Suma Amuyaña (buen pensar, opinar): Saber pensar. Es la reflexión, no sólo desde lo racional sino desde el sentir; uno de los principios aymara dice: jan piq armt'asa chuman thakip saranlañani (sin perder la razón caminemos la senda del corazón).

8.- Suma Munaña (buen amar, querer), Munyasiña: Saber amar y ser amado, el proceso complementario warmi chacha, el respeto a todo lo que existe genera la relación armónica.

9.- Suma Ist'aña (buen escuchar): Saber escuchar. En aymara ist'aña no sólo es escuchar con los oídos; es percibir, sentir, escuchar con todo nuestro cuerpo; si todo vive, todo habla también.

10.- Suma Aruskipaña (buen dialogar): Hablar bien. Antes de hablar hay que sentir y pensar bien, hablar bien significa hablar para construir, para alentar, para aportar, recordemos que todo lo que hablamos se escribe en los corazones de quienes lo escuchan, a veces es difícil borrar el efecto de algunas palabras; es por eso que hay que hablar bien.

11.- Suma Samkaña (buen soñar): Saber soñar. Partimos del principio de que todo empieza desde el sueño, por lo tanto, el sueño es el inicio de la realidad. A través del sueño percibimos la vida. Soñar es proyectar la vida.

12.- Suma Sarnaqaña (buen caminar): Saber caminar. No existe el cansancio para quien sabe caminar. Debemos estar conscientes de que uno nunca camina solo; caminamos con el viento, caminamos con la Madre Tierra, caminamos con el Padre Sol, caminamos con la Madre Luna, caminamos con los ancestros y con muchos otros seres.

13.- Suma Churaña (buen dar), suma Katuqaña (buen recibir): Saber dar y saber recibir. Hay que reconocer que la vida es la conjunción de muchos seres y muchas fuerzas. En la vida todo fluye: recibimos y damos; la interacción de las dos fuerzas genera vida. Hay que saber dar con bendición, saber dar agradeciendo por todo lo que recibimos. Agradecer es saber recibir; recibir el brillo del Padre Sol, la fuerza de la Madre Tierra, fluir como la Madre Agua y todo lo que la vida nos da.

Bibliografía

- Referencia de contenido: Fernando Huanacuni Mamani (investigador de la cosmovisión ancestral e historia de pueblos indígenas andinos)
- Referencia aymara: Félix Layme Pairumani (escritor, profesor de lenguas nativas de lengua aymara)

Los aportes del Suma Qamaña y la Interculturalidad en los aspectos socioemocionales y de sana convivencia

Un establecimiento educacional que acoge la interculturalidad genera un clima de respeto, de horizontalidad y se convierte en un río de encuentros donde las aguas diversas fluyen juntas. Para los estudiantes indígenas es sentir que la voz de sus ancestros habita en el aula, que su lengua y su historia dejan de ser susurros escondidos y se levantan como canto reconocido. Para los estudiantes no indígenas es descubrir que esas memorias son también patrimonio común, una llave que abre nuevas formas de mirar y comprender el mundo. Así, la diferencia deja de levantar muros y se transforma en puente vivo; la convivencia se nutre de respeto y ternura, y la escuela florece como un hogar compartido, un espacio cálido donde cada identidad aporta su luz para tejer juntos un horizonte más justo y humano.



La asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales (LCPOA) convierte al establecimiento en una institución que integra a la familia. Los educadores tradicionales llegan con los abuelos, madres y padres como portadores de conocimiento, y el aprendizaje se expande más allá de las paredes. Se crea así una comunidad educativa que conversa, celebra y aprende unida. Al mismo tiempo, la interculturalidad en la práctica escolar constituye un ejercicio de democracia cotidiana. Reconocer diversas formas de conocimiento es practicar la equidad; integrar lenguas distintas es reducir la discriminación; abrir espacios de diálogo es fortalecer la participación estudiantil en consejos de curso, centros de estudiantes y actividades de convivencia escolar. La diversidad deja de ser una amenaza para convertirse en fuente de cohesión.

Este aprendizaje no se limita a las horas de clases tradicionales. La interculturalidad se cultiva en múltiples experiencias que conectan el aula con el entorno: visitas a espacios comunitarios urbanos y rurales, celebraciones, talleres con las familias y proyectos que unen saberes científicos y saberes ancestrales. En cada una de estas instancias, familias indígenas y no indígenas se van acercando, reconociendo y encontrando en un mismo territorio educativo. Esa cercanía fortalece la convivencia dentro del establecimiento educacional y también transforma las relaciones sociales fuera de ella, porque el reconocimiento explícito de las lenguas y culturas indígenas se traduce en tolerancia, respeto y en la práctica de valores democráticos que se aprenden con hechos y no solo con palabras.

Desde este enfoque, la interculturalidad implica un compromiso firme contra toda forma de discriminación, racismo y exclusión. Al abrir la puerta a la diversidad de los pueblos originarios, el establecimiento también abre un camino para valorar a otros grupos que históricamente han sido marginados: personas migrantes, estudiantes con discapacidad, diversidades sexuales y muchas más. La interculturalidad se convierte en un principio que trasciende, porque enseña a mirar con otros ojos cada diferencia como una oportunidad de aprendizaje colectivo.

En este escenario, la figura del Educador o Educadora Tradicional ocupa un lugar protagónico. Su presencia no es simbólica: se convierte en una gran oportunidad de aprendizaje para estudiantes, apoderados y docentes. En el aula, transmite saberes vivos que conectan la teoría con la práctica, el conocimiento con la experiencia. Fuera del aula, colabora con otros docentes y profesionales, enriqueciendo la pedagogía de todo el establecimiento educacional. Gracias a su trabajo, la interculturalidad comienza a permear no solo las clases de lengua y cultura, sino también otras áreas como ciencias, historia, artes o matemática, aportando nuevas perspectivas y significados. La comunidad educativa entera se enriquece con estos aportes. El diálogo se convierte en práctica habitual: distintos saberes, distintas formas de vida y distintas cosmovisiones se encuentran y discuten en igualdad. Se abren caminos a innovaciones pedagógicas donde convergen dos o más tipos de conocimientos, dando lugar a aprendizajes que son a la vez locales y universales. La incorporación del Educador(a) Tradicional como agente educativo en igualdad de condiciones es una señal clara de que el establecimiento educacional reconoce que el saber no es propiedad de un solo modelo cultural.



En definitiva, la interculturalidad en las escuelas y liceos es un llamado a que cada estudiante, indígena o no indígena, se sienta parte de una comunidad que aprende de la diversidad y se enriquece con ella. Es una invitación a mirar al compañero no como extraño, sino como vínculo necesario; a la cultura distinta no como amenaza, sino como fuente de sabiduría; a la escuela o liceo no como lugar de uniformidad, sino como casa común donde todas las voces son escuchadas y todos los saberes tienen cabida.

Sistematización y Análisis de las Prácticas Interculturales de los Establecimientos Educativos

La sistematización de los informes recogidos en el coloquio se centró en dos ejes principales: la identificación de actividades interculturales ya existentes (Taller 2) y la creación de nuevas acciones basadas en los principios del Suma Qamaña (Taller 3).

Clasificación de Actividades Interculturales Existentes

Los participantes identificaron un conjunto de acciones que, aunque no siempre se nombran explícitamente como "Suma Qamaña", promueven sus principios y se asocian a los planes de gestión (PCE y PFC) de manera **transversal**:

Tipo de Actividad (Eje Intercultural del Suma Qamaña)	Principios que Promueve	Vinculación Estratégica con Planes
Celebraciones Culturales (Machaq Mara, Amay Uru, Afrodescendientes, Gala Latinoamericana, Día de la Hermandad)	Comunidad, Identidad, Reciprocidad.	PFC: Valoración de la diversidad cultural y las raíces. PCE: Fortalecimiento del sentido de pertenencia y respeto mutuo.
Participación y Democracia (Elección Centro de Alumnos/Gobierno Estudiantil)	Saber Compartir, Liderazgo Comunitario, Buen Pensar (<i>Suma Amuyaña</i>).	PFC: Desarrollo de habilidades cívicas y participación democrática. PCE: Construcción de acuerdos y resolución de conflictos.
Cuidado de la Naturaleza (Pachamama, Máster Chef Aymara, Academia de Geocultura / Medio Ambiente)	Armonía con la Naturaleza, Reciprocidad con la Madre Tierra.	PFC: Educación para la sostenibilidad y ciudadanía global. PCE: Responsabilidad compartida y cuidado del entorno escolar.
Acciones de Bienestar y Salud (Día de la Familia, Día de la Actividad Física, Talleres de Convivencia)	Equilibrio y Bienestar, Saber Vivir en Armonía.	PCE: Fomento del autocuidado, la empatía y la sana convivencia.

Tipo de Actividad Intercultural del Suma Qamaña (Eje Suma)	Principios que Promueve	Vinculación Estratégica con Planes
		PFC: Desarrollo integral y habilidades socioemocionales.

Ejes de Innovación a partir de los Principios del Suma Qamaña

El coloquio permitió proyectar la interculturalidad de manera más profunda, utilizando principios específicos del Suma Qamaña como base para el diseño de actividades:

Principio del Suma Qamaña	Actividad Propuesta	Enfoque en Plan (PFC/PCE)	Valor Agregado Intercultural
Suma Ist'aña (Buen Escuchar)	El Bastón de la Escucha	PCE	Promueve la empatía y la comunicación no violenta, fundamental para la armonía escolar.
Suma Lupiña (Buen Meditar)	Pausa de Equilibrio y Armonía	PCE	Introduce la introspección y el silencio (<i>Amuki</i>) como herramientas de autorregulación y bienestar emocional.
Suma Manq'aña/Umaña (Saber Comer/Beber)	Valoremos los alimentos/Pacto del Suma Umaña	PFC y PCE	Concientiza sobre el cuidado de recursos (agua, alimentos) y lo vincula con el cuidado de la convivencia: la responsabilidad con el bien común.
Suma Lurata (Buen Hacer)	Huerto Medicinal Comunitario	PFC y PCE	Materializa la reciprocidad y el trabajo colaborativo (<i>Ayni</i>) y transmite saberes ancestrales

Principio del Suma Qamaña	Actividad Propuesta	Enfoque en Plan (PFC/PCE)	Valor Agregado Intercultural
			(plantas medicinales) a la comunidad.

Este análisis evidencia que los principios del Suma Qamaña son operativos y proporcionan una **ruta clara** para enriquecer los objetivos de los planes educativos con una perspectiva holística e intercultural.

Conclusiones para Establecimientos Educativos



El "Buen Vivir o Vivir en Armonía", es la vida en plenitud. Es saber vivir en armonía y equilibrio, en armonía con los ciclos de la madre Tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con toda forma de existencia.

La vinculación del **Suma Qamaña con el Plan de Convivencia Escolar y el Plan de Formación Ciudadana** es un camino efectivo para trascender la interculturalidad folclórica e instalarla como un eje ético y pedagógico central en la gestión educativa, para ello se sugieren las siguientes recomendaciones clave para la incorporación de la Interculturalidad (Suma Qamaña).

1. Operativizar Principios del Suma Qamaña en el Plan de Convivencia Escolar (PCE):

- **Integrar el Saber Escuchar (*Suma Ist'aña*):** Para ello es necesario modificar los protocolos de mediación y diálogo para incorporar la figura del "bastón de la palabra" o el "bastón de la escucha", asegurando que en los espacios de resolución de conflictos solo se hable sin interrupción quien tiene el turno, fomentando la paciencia y el respeto.
- **Fomentar el Equilibrio (*Suma Lupiña*):** Incluir en la rutina diaria o semanal una "**Pausa de Equilibrio y Armonía**" (pausa activa o de introspección) al final de la jornada. Esta acción, basada en el buen meditar, promueve el manejo del estrés y la **calma**, y debe ser gestionada por los propios estudiantes para potenciar la autorregulación.
- **Transversalizar el Bienestar (*Suma Ikiña*):** Incorporar la temática del buen dormir, la buena alimentación y la salud mental en los talleres para estudiantes, apoderados y docentes, vinculándolos al rendimiento y la sana convivencia.

2. Enriquecer el Plan de Formación Ciudadana (PFC):

- **Garantizar la Participación Recíproca:** Asegurar que las actividades de formación ciudadana, como las celebraciones culturales o las ferias (Gala Latinoamericana, Anata), se planifiquen y ejecuten bajo el principio de la **reciprocidad** y el **bien común** (*Munayasiña: Saber amar y convivir*), fomentando la acción colectiva para el éxito del proyecto.
- **Conectar Ciudadanía con Territorio y Recursos:** Desarrollar acciones de **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** que aborden el cuidado de recursos vitales (agua, alimentos, tierra) desde una perspectiva intercultural (*Pacto del Suma Umaña*). Esto enseña a los estudiantes que el buen ciudadano es también un guardián del medio ambiente, y que el descuido de un recurso daña a toda la comunidad.
- **Promover el Diálogo Intergeneracional:** Incluir actividades como "**Dialogando con Sabios**" (salidas pedagógicas a hogares de adultos mayores o entrevistas con sabios de la comunidad) para estimular el respeto por la sabiduría ancestral y la experiencia, concientizando que los abuelos son personas sabias en las culturas andinas.

3. Incorporación del Concepto Andino "Ayni" en los Planes Educativos

Para enriquecer las orientaciones sobre la inclusión del Suma Qamaña (Buen Vivir o Vivir en Armonía) en el Plan de Convivencia Escolar (PCE) y el Plan de Formación Ciudadana (PFC), se sugiere incorporar el concepto andino del Ayni como un principio fundamental que fortalece la reciprocidad y el trabajo comunitario en el establecimiento educacional.

✚ ¿Qué es el Ayni?

El Ayni es un principio central de la cosmovisión andina y una forma de organización social que se basa en la reciprocidad y la ayuda mutua o trabajo colaborativo.



- Es una práctica de solidaridad donde la ayuda que una persona o familia brinda a otra debe ser devuelta de la misma manera en el futuro.
- El Ayni no es solo trabajo; es una relación de complementariedad y un compromiso con el bien común de la comunidad.
- Se materializa en acciones concretas de dar y recibir (Suma Churaña y Suma Katuqaña) con agradecimiento y bendición, reconociendo que la vida es una conjunción de fuerzas que fluyen y generan vida.

✚ Aportes del Ayni al Plan de Convivencia Escolar (PCE)

El PCE busca el bienestar común y la construcción de paz. El Ayni proporciona un marco práctico y ético para alcanzar estos objetivos:

- Fomento de la Responsabilidad Compartida: Al entender el trabajo como un acto de alegría y pasión (Suma Irnaqaña) y no como sufrimiento, el Ayni motiva a los estudiantes a asumir tareas escolares o comunitarias con un enfoque de compromiso colectivo.
- Gestión de Conflictos Basada en la Reciprocidad: Se puede enseñar a los estudiantes que la reparación de un daño (resolución de conflictos) no debe ser un castigo, sino una acción recíproca que restablece el equilibrio y la armonía en la relación (similar al principio de Suma Lupiña, buen meditar/equilibrio).

✚ Actividades Propuestas:

- *Huerto Medicinal Comunitario*: Esta actividad materializa el Ayni, donde el esfuerzo individual de plantar y cuidar es un trabajo colaborativo cuyo fruto beneficia a toda la comunidad educativa.
- *Sistema de Mentoría y Apoyo Mutuo*: Implementar un sistema de "padrinazgo" o ayuda entre estudiantes (ej. tutorías académicas) basado en la idea de que quien recibe ayuda, en el futuro estará en condiciones de darla, internalizando así el ciclo del dar y recibir.

✚ Aportes del Ayni al Plan de Formación Ciudadana (PFC)

El PFC fomenta el desarrollo integral y la participación activa. El Ayni articula el concepto de ciudadanía con la acción colectiva:

- *Fortalecimiento del Sentido de Comunidad:* El Ayni transforma la participación individual en acción colectiva para el éxito de un proyecto. Los estudiantes aprenden que ser un buen ciudadano no es solo ejercer un voto, sino contribuir activamente al bienestar de su entorno.
- *Conexión con el Territorio (Pachamama):* El principio de reciprocidad se extiende a la naturaleza. A través del Ayni, se promueve que el cuidado del medio ambiente y los recursos (Pacto del Suma Umaña) es un acto de reciprocidad con la Madre Tierra. Un buen ciudadano es también un guardián del entorno.

✚ **Actividades Propuestas:**

- *Jornadas de Limpieza y Recuperación de Espacios:* Organizar días de trabajo voluntario para mejorar la escuela o su entorno bajo el principio del Ayni, donde el esfuerzo no se paga, sino que se devuelve con el disfrute de un espacio compartido y mejorado.
- *Proyectos de Servicio Comunitario Recíproco:* Proyectos donde el curso ayuda a la comunidad local (ej. a adultos mayores o a una organización vecinal) y, a su vez, la comunidad contribuye con saberes (Diálogos con Sabios) o recursos a la escuela.

4. Articulación Curricular y de Gestión del Suma Qamaña y los Planes Educativos:

- **Documentación Transversal:** se sugiere que los PCE y PFC incluyan un **eje de Interculturalidad Permanente** donde se especifique la articulación de sus objetivos con los principios del Suma Qamaña (asociar la *participación democrática* al principio de *comunidad y cooperación*).
- **Formación Docente:** se sugiere capacitar al cuerpo docente en los principios del Suma Qamaña para que puedan ser mediadores culturales y aplicar la perspectiva del "Vivir en Armonía" en las diversas asignaturas (Ciencias Naturales, Aymara, Religión).

Recomendaciones Finales para la Sostenibilidad

La evidencia del coloquio intercultural demuestra que la integración del Suma Qamaña es una estrategia de **gestión educativa integral**. No se trata de crear un plan nuevo, sino de instalar un **filtro ético-cultural** que atraviese y potencie los ya existentes.

Para asegurar que esta vinculación sea sostenible y no una actividad puntual, se recomienda a los establecimientos educacionales considerar:

- **Matriz de Coherencia Institucional:** Crear una matriz que cruce los **Principios del Suma Qamaña** con los **Objetivos del PCE y PFC**. Esto asegura que cualquier nueva actividad propuesta sea evaluada por su contribución al Buen Vivir.

- **Mentoría Intercultural:** Establecer alianzas con líderes, sabios o educadores tradicionales de las comunidades para que actúen como **mentores culturales** del equipo docente, directivos y estudiantes garantizando la autenticidad y el respeto en la aplicación de los principios andinos.
- **Evaluación del "Buen Vivir o Vivir en Armonía":** Desarrollar indicadores cualitativos que permitan medir la efectividad de estas acciones, no solo en la disminución de conflictos (PCE) o la participación electoral (PFC), sino en la percepción de **bienestar, equilibrio y sentido de comunidad** por parte de todos los actores.
- **Ayni:** Se sugiere modificar la Matriz de Coherencia Institucional para incluir el Ayni (Reciprocidad / Trabajo Colaborativo) como un principio transversal. Esto garantizaría que toda actividad nueva, sea de convivencia o de formación ciudadana, se evalúe por su contribución

Palabras finales

Invitamos a todas las comunidades escolares al resguardo de derecho del estudiantado a aprender del pueblo originario al cual pertenecen y a avanzar con decisión hacia una educación intercultural para todos, que reconozca la historia, los territorios y las culturas que conforman Chile, donde la sabiduría ancestral se reconoce como una fuente de conocimiento legítima y necesaria para el desarrollo integral de las nuevas generaciones.

Imaginemos que una escuela es un telar extendido en medio del territorio. Cada hilo que lo compone representa las historias, lenguas y saberes que circulan en las familias de sus estudiantes. Durante demasiado tiempo, muchos de esos hilos han quedado ocultos en los cajones de la memoria. La asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales llega precisamente para devolverlos a la luz y entrelazarlos en la trama central.

Lo que antes aparecía como un adorno en los márgenes del sistema escolar se vuelve ahora parte del diseño esencial. En ese acto, el establecimiento educacional se transforma en un espacio donde estudiantes indígenas y no indígenas aprenden a vivir con respeto, a nombrar el mundo en más de una voz y a resolver problemas desde más de una perspectiva, es decir, se transforma en una Comunidad Educativa Intercultural.

Implementar la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales tiene fundamentos pedagógicos claros y sólidos. Es una decisión que mejora aprendizajes, fortalece la convivencia y sitúa al establecimiento en coherencia con el marco normativo nacional e internacional. Es, en definitiva, una apuesta de calidad educativa, porque reconoce los contextos socioculturales reales en los que viven los estudiantes y desarrolla competencias cognitivas, socioemocionales y ciudadanas indispensables para el siglo XXI.

La incorporación del **Suma Qamaña** ("Vivir Bien" o "Vivir en Armonía") en los Planes de Convivencia y Formación Ciudadana de los establecimientos educacionales se potencia al integrar el concepto de Ayni (reciprocidad y ayuda mutua). El Ayni encarna la práctica concreta del vivir en armonía, entendido no solo como una relación positiva entre personas, sino como una obligación recíproca de cooperación y apoyo en la comunidad, lo cual resuena directamente con los Estándares Indicativos de Desempeño (EID) en la dimensión de Formación y Convivencia. Al promover el Ayni, los establecimientos cumplen con el espíritu de los EID que instan a fortalecer el clima de convivencia escolar (Estándar 8.1), promover la valoración y el respeto a la diversidad (Estándar 8.2) y fomentar el sentido de pertenencia y participación activa de la comunidad. Así, el Suma Qamaña, sustentado en la práctica del Ayni, se convierte en una herramienta pedagógica y de gestión que alinea las buenas prácticas culturales con las expectativas de calidad educativa, construyendo un espacio donde la solidaridad y el respeto mutuo son la norma para toda la comunidad.

Como corolario, podemos señalar que la incorporación del Suma Qamaña transforma los Planes de Convivencia y Formación Ciudadana en vehículos poderosos para construir un espacio educativo donde la **Interculturalidad y Multiculturalidad sea la norma** y el **"Vivir en Armonía", sea el horizonte compartido**.

Bibliografía

Huanacuni Mamani, F. (2010). Vivir Bien/Buen Vivir: Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales. Lima, Perú: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI).

Medina, J. (2011). Suma Qamaña: Por una convivialidad postindustrial. La Paz, Bolivia: Garza Azul / GTZ.

Ministerio de Educación de Chile. (2021). Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores. Unidad de Currículum y Evaluación (UCE). <https://www.curriculumnacional.cl/>

Ministerio de Educación de Chile. (2023). Orientaciones para la elaboración y revisión de Reglamentos de Convivencia Escolar. División de Educación General. <https://convivenciaescolar.mineduc.cl/>

Ministerio de Educación de Chile. (2024). Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030: Marco orientador para las comunidades educativas. Santiago, Chile: Gobierno de Chile.

Yampara, S. (2001). El viaje del Suma Qamaña: Paradigma cosmo-biótico Tiwanakuta. La Paz, Bolivia: Ediciones Qullasuyu.

Colaboradores

Estudiantes y educadores tradicionales del Coloquio Estudiantil Intercultural 2025 de los establecimientos educacionales: Escuela Luis Cruz Martínez; Escuela Juan José San Martín; Escuela Regimiento Rancagua; Escuela Ricardo Silva Arriagada; Escuela José Miguel Carrera; Escuela América; Escuela Manuel Rodríguez Erdoyza; Escuela Tucapel; Escuela Rómulo Peña Maturana; Colegio Adventista; Colegio Don Bosco; Colegio Mosaicos; Colegio del Alba; Colegio Hispano; Escuela Ejército de Salvación; Colegio Francisco Napolitano; Colegio Alta Cordillera; Colegio San Juan de la Blachere; Colegio Finés Relmu; Colegio Bicentenario Raúl Silva Henríquez.

Alicia Lobos Acuña, jefa técnica Colegio del Alba.

Katherine Mendoza Navarrete, jefa técnica Escuela América.

Pamela Saravia Munizaga, Supervisora DEPROV Arica y Parinacota.

Gilda Riveros Alvarez, Coordinadora Regional de Educación.

Mario Cáceres Cáceres, Coordinador Regional de Educación.

Coordinación Provincial Educación Intercultural Bilingüe

Pablo Vásquez Farías

Coordinación Regional Educación Intercultural Bilingüe

Mario Varas Ahumada

Secretaría Regional Ministerial de Educación

Departamento Provincial de Educación

Región de Arica y Parinacota

